

---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 18 DE AGOSTO DE 1797.

---

*Filadelfia 10 de Junio.*

**L**as pérdidas que ha experimentado nuestro comercio, y las muchas quejas de los dueños de embarcaciones tomadas por las Potencias beligerantes, han obligado á la Cámara de los Representantes á pensar en los medios de asegurar la independenciam del pabellon Americano. En las sesiones de 6 y 7 del presente se propusieron dos, el de comprar fragatas y convoyar las embarcaciones de comercio, y el de autorizar á nuestros comerciantes á que ellos mismos se armen para defenderse. Este último ha sido sobre el que principalmente se ha tratado; pero muchos miembros se han opuesto, alegando que seria comprometernos con las Potencias beligerantes, y únicamente han pedido que este permiso se dé para los mares de la India y Mediterráneo infestados de naciones bárbaras, que no conocen ni los derechos ni los tratados. Se ha pedido que se extienda á las Antillas, porque están habitadas de Flibustiers, semejantes á los piratas de Argel. Se cree que este proyecto con dichas correcciones será adoptado por la Cámara que ha señalado dia para la deliberacion.

*Copenhague 8 de Julio.*

**S**e acaba de arreglar por resolucion de S. M. de 5 del presente la direccion suprema de los negocios que desempeñó por tantos años el difunto Conde de Bernstorff. Los Consejeros privados Conde Christiano Detlef, Federico de Revenlow, Presidente de la Cámara Real de Rentas, y Mr. Christiano de Brandt, Presidente de la Cancillería Danesa, han sido nombrados Ministros de Estado del Rey en su Consejo privado de Estado, conservando los empleos que tenian. El Consejero privado y primer Gentilhombre de Cámara Conde Cayo Federico de Reventlow ha sido al mismo tiempo nombrado Ministro de Estado y Pre-

si-

de la Cancillería Danesa , y el Conde Christiano de Bernstorff, hijo del difunto primer Ministro, y Enviado que fué en la Corte de Stockolmo , declarado Secretario de Estado de Negocios extranjeros , con quien en calidad de tal habrán en lo sucesivo de tratar los Ministros extranjeros. — El cuerpo de Comerciantes piensa abrir una subscripcion para erigir un monumento que perpetúe la memoria del ilustre y benéfico Conde de Bernstorff, á quien los Dinamarqueses en general, y el comercio en particular han debido principalmente la tranquilidad continuada en medio de las turbaciones de la Europa.

La esquadra Rusa compuesta de dos navíos de línea , dos fragatas y un bergantin , á las órdenes del Contra-Almirante Materows , ancló el 30 del mes pasado en nuestra rada de vuelta de Inglaterra , despues de haber cruzado con la esquadra Británica en el mar del Norte , y hoy se ha hecho á la vela para volver á los puertos de Rusia.

Escriben de Stockolmo que la Duquesa de Sudermania habia parido una niña, la que murió al nacer ; y que la Princesa estaba débil , pero fuera de riesgo.

*Hamburgo 3 de Julio.*  
**H**an llegado aquí dos correos del Directorio de Francia , y se cree que tratan de conseguir de nuestro Estado y del de Dinamarca que se impida toda comunicacion por el Elba con la Inglaterra.

Se verificó el viage del Rey de Prusia á Pirmont ; bien que muchos desconfian de su restablecimiento , porque la hidropesía de pecho está casi declarada. Muchas personas de la primera distincion pasan á visitar á S. M. , y se espera al Príncipe de Subow.

Avisan de Petersburgo que Mr. Kotschubey , Ministro de Rusia en Constantinopla , ha sido nombrado para miembro de la Junta de Negocios extranjeros , y que será reemplazado por el General Tamara. Tambien escriben que el Ministro principal de Hacienda Mr. Swanowicz ha tenido orden del Emperador de presentar una cuenta exácta de las rentas y gastos de todo el Imperio. Este Ministro tenia facultad de castigar á los vasallos ; pero en lo sucesivo deberá dar cuenta al Senado ó al mismo Emperador.

*Viena 10 de Julio.*  
**L**a llegada de un Secretario del Marques de Gallo ha dado moti-

tivo á largas conferencias entre los Ministros de nuestro Gabinete.

Entre otras mutaciones que dicen se harán en el ejército Imperial despues de la paz , las mas esenciales son las siguientes. 1.<sup>a</sup> Se prohibirá dar palos á los soldados , ni otro castigo mas que el de ponerlos presos á pan y agua ; y en los casos graves , carreras de baquetas ó de portafusiles. 2.<sup>a</sup> Los incorregibles serán condenados á los trabajos de las fortificaciones. 3.<sup>a</sup> Las armas de los soldados serán proporcionadas á su talla y á sus fuerzas. 4.<sup>a</sup> Ninguno , de cabo de esquadra arriba , podrá casarse. 5.<sup>a</sup> En cada compañía no habrá mas de 8 soldados casados. 6.<sup>a</sup> No ascenderá á Oficial el que no sepa muchas lenguas y la geografía. 7.<sup>a</sup> En tiempo de paz se dará licencia por 6 meses á la tercera parte de cada compañía. 8.<sup>a</sup> Se aumentará la quarta parte al sueldo de los Oficiales desde los Tenientes Coroneles hasta los Subtenientes. 9.<sup>a</sup> No habrá mas Oficiales casados que los propietarios de compañías. 10.<sup>a</sup> Todo Oficial que haya servido 30 años podrá vender su compañía á otro , con tal que este tenga 10 años de servicio en el mismo Regimiento. 11.<sup>a</sup> Todo el ejército se vestirá de paño de color gris claro , con la divisa encarnada , verde , amarilla ó azul subido. 12.<sup>a</sup> Todo el ejército usará de sombrero redondo , calzon largo á la Húngara , y media bota. 13.<sup>a</sup> Se suprimirá el sable á toda la infantería Alemana , porque nunca se ha servido de él. 14.<sup>a</sup> Los Regimientos se distinguirán por números , y no por el nombre de los propietarios. 15.<sup>a</sup> Cada cinco años pasarán los Regimientos de unas provincias á otras para acostumbrarlos á los diversos climas , lenguas y alimentos.

Prosigue en Bohemia con buen efecto el alistamiento de tropas , y han llegado aquí muchos reclutas , á los que se les ha vestido y armado.

La semana pasada salieron para Italia 8 carros cargados de plata , y un tren considerable de artillería de batir.

*Berlin 6 de Julio.*

**L**a nueva organizacion de nuestro ejército se verificará en el próximo otoño. A cada batallon de mosqueteros se le aumentará una quarta compañía: se levantarán dos nuevos Regimientos de infantería , 2 de húsares , 2 de dragones , y 7 batallones de fusileros; y al Regimiento de cazadores de á pié se le añadirán 2 compañías.

La manutencion del ejército cuesta ahora al año 3 millones  
mas

mas que en tiempo de Federico II, que dixo no podría mantenerse con tan corta paga mas que hasta fines de este siglo; pero que en el siguiente seria necesario, ó reducir el número de tropas, ó hacer nuevos gastos mas considerables.

*Ratisbona 8 de Julio.*

**L**a Gazeta de esta ciudad acaba de contradecir formalmente y de oficio una noticia que habia publicado, segun la diéron algunos papeles de Alemania; y era, que los exércitos Franceses de Sambre y Mosa y del Norte tenian proyectos contra el Electorado de Hannóver, comprehendido en la línea de demarcacion. Al contrario, añade esta Gazeta, se sabe con certeza que el Directorio de Francia ha declarado últimamente que las intenciones que se le atribuian contra el Electorado de Hannóver eran absolutamente falsas, y destituidas de fundamento.

Las voces que han corrido sobre el mal trato que se daba á Mr. de Lafayette y á su familia en la prision de Olmoutz estan desmentidas por una relacion de oficio del General de Artillería Baron de Schroder, Comandante de aquella fortaleza, en que asegura está alojado en la parte que mira al campo: que la situacion es sana: que su muger y sus hijas ocupan tres quartos contiguos, y cada criado su alojamiento particular: que disfrutan de ayre puro, que les entra por ventanas de 13 pies de alto: que se desayunan con lo que piden: que al medio dia se les sirven cinco platos y postres, y á la noche dos, y vino de Hungría; proveyéndolos de los vestidos y lencería que piden: que estan servidos por sus mismos criados, y que nada les falta: que disfrutan salud, y que pueden escribir á sus parientes, y recibir cartas.

*Lóndres 19 de Julio.*

**S**e debe tener un Consejo de Gabinete para tomar en consideracion los despachos que con fecha de 16 del presente ha remitido al Gobierno el Lord Malmesbury. Se cree que hay fundamento para presumir que el Directorio, aprovechándose de la situacion crítica en que nos hallamos, aumenta sus pretensiones; y que los Comisarios de la República Francesa mirarán como asunto de la mayor importancia los intereses de sus aliados; y este es uno de los puntos de la negociacion que debe traer mayores dificultades.

Desde que se habla de la restitucion que pide el Gobierno de Francia de los navíos traídos de Tolon, y de la indemnizacion por los que se quemaron el 18 de Diciembre de 1793, se ha

ha publicado de oficio el estado siguiente inserto en la Gazeta de Lóndres.

*Bastimentos quemados en el arsenal y en la rada por órden de Sydney Smith.*

El Triunfante, Duguay-Trouin, y Comercio de Burdeos de 84 cañones: el Destino, Lis, Suficiente, Centauro, Dictador, Temístocles, Heroe, y un navío en astillero de 74: la Seria, Ifigenia, y una fragata en construcción de 36: la Carolina y Augusta de 24; y el Alerta de 18. Total 17.

*Bastimentos quemados por los Españoles en la rada.*

El Montreal y el Iris de 32.

*Por los Sardos.*

La Victoria de 32.

*Lista de los que traxo el Lord Hood.*

El Comun de Marsella de 120 cañones: el Pompeyo de 80: el Poderoso de 74: la Aretusa y la Perla de 40: la Topacio de 38: la Aurora de 36: la Lutina de 32: la Poulete de 26: la Beleta y la Prosélita de 24: la Mosela de 20: la Sincera y Amuleto de 18; y el Tarleton de 14. Total 15.

Mañana pasará el Rey á la Cámara de los Pares para terminar las sesiones del Parlamento. Se sancionarán muchos biles, particularmente el que autoriza á S. M. á que, si lo cree necesario, se junte el Parlamento 14 dias despues de la convocatoria, porque el término ordinario es de 40 dias.

Las cartas de Hamburgo han traído la noticia de que el Banco de Venecia ha suspendido sus pagos.

Se ha tenido la agradable noticia de que el gran convoy compuesto de casi 300 velas, escoltado por el navío el Principe Jorge de 98 cañones, ha llegado con felicidad á nuestros puertos.

*Basilea 7 de Julio.*

**L**as disputas que se han suscitado últimamente entre el Rey de Prusia y el Magistrado de Nuremberg pueden tener muy malas resultas. El Emperador, como Xefe del Imperio, ha tomado el partido de los ofendidos; y en consecuencia el Consejo Aulico del Imperio ha expedido el último mandato contra el Rey de Prusia, el que sin embargo de las cartas de los Electores de Saxonia y Hannóver, estrechándole para que observe las leyes constitucionales del Imperio Germánico, de que tantas ve-

ces se ha declarado protector, resiste abiertamente á los Tribunales supremos del Imperio, y continúa en sus peligrosas usurpaciones. En este estado la primera providencia del Consejo Aulico será, segun la Constitucion Germánica, convidar á un poderoso Estado del Imperio para que execute la sentencia, y restablezca á los Estados perjudicados en la posesion de lo que han perdido por las vexaciones del Gabinete Prusiano. Todo inclina á creer que el Emperador, como Xefe de la Casa de Austria, será el executor de la sentencia. Si como es de presumir acepta, segun lo que ha pasado, veremos encenderse una nueva guerra entre dos grandes Potencias. Los Austriacos hacen ya todos los preparativos para abrir la campaña contra los Prusianos. Un nuevo cuerpo de 10000 hombres de los exércitos del Alto y Baxo-Rhin, que estaban acantonados en Francfort y en Heilbronn, marcha á las cercanías de Wurzbourgo; se han reforzado las tropas que campan en el Palatinado, y las fortalezas de Ingolstadt, de Wurzbourgo y de Ulm se han fortificado con la posible celeridad: de suerte que en la actualidad todas las posesiones en Franconia están rodeadas por todas partes. El Gabinete Prusiano, instruido del peligro que le amenaza, hace marchar al Círculo de Franconia un cuerpo de 12000 hombres que se hallaba en el Ducado de Magdebourgo. Se dice que el General Kalkreuth tiene orden de pasar allí.

*Haya 13 de Julio.*

**E**l 9 de este mes entró en el Texêl una embarcacion Inglesa con bandera parlamentaria, que habiendo sido detenida á la entrada del puerto por el navío de guardia, entregó un despacho que traía del Vice-Almirante Dewinter. Algunos pretenden que es relativo al cange de los prisioneros: otros dicen que habiendo un corsario Holandes apresado á un barco pescador Ingles, y habiéndole maltratado, el Almirante Duncan pedia satisfaccion, y amenazaba que usaria de represalias. Ultimamente otros creen que es una treta del Almirante Ingles para saber la situacion de nuestra esquadra. No se sabe qual de estas voces tiene mas fundamento: lo cierto es que la comision de Marina se juntó extraordinariamente el Lunes despues de llegar el correo del Texêl, y se cree que sea para deliberar sobre dicho despacho.

Algunas personas que han llegado hoy del Texêl nos dicen que todas las tropas están embarcadas; pero que aun no ha

salido la esquadra, la que se compone de 17 navíos de línea, á saber: quatro de 74 cañones, seis de 68, tres de 60, y quatro de 54; ademas de muchas fragatas y otras embarcaciones menores. Las tropas que se han embarcado son 500 hombres en cada transporte, 20 batallones de infantería y alguna caballería, con víveres para quatro meses; y parece que combinará sus operaciones con la de Dunkerque. El Almirante Winter mandará los navíos, y el General Daendels las tropas.

Nuestra Marina actual consiste en 27 navíos de línea, 22 fragatas, 16 bergantines y 6 barcas cañoneras.

*Milan 6 de Julio.*

**E**l 29 del pasado vino á esta ciudad el General en xefe, y se apeó en el palacio nacional, en donde instaló en forma el Directorio de la República Cisalpina. Desde este dia está reconocida así por la República Francesa como por el Emperador. El Directorio Cisalpino eligió á continuacion los Miembros que deben componer la Administracion del Departamento y las quatro Municipalidades. La Administracion se compondrá de 5 individuos, y las Municipalidades de 7 cada una: deseamos saber las personas que serán elegidas por Diputados de los dos Consejos, y es de esperar que sea conforme á los de las Municipalidades, donde hay excelentes sugetos.

Se habla mucho de la Constitucion Cisalpina, y se tiene conocimiento de algunos de sus principales artículos. Los ciudadanos Custode y Reyna han hecho sobre muchos algunas reflexiones que merecen la atencion del General y de la Junta constitutiva; pero pretenden algunos que está ya decretada su impresion, y que no es tiempo de variarla; mas no es de creer que el General se niegue con este motivo á que se hagan las variaciones que parezcan necesarias.

*Madrid 18 de Agosto.*

**E**l Rey se ha servido nombrar para una plaza de Oidor de la Real Audiencia de Manila, en América, á D. Pascual Castaños, Abogado de los Reales Consejos.

Asimismo en atencion al mérito, avanzada edad, y habituales enfermedades de D. Joachín Inclan, Oidor Decano de la de Santa Fe, ha venido S. M. en concederle la jubilacion que ha pretendido de su plaza, y ha nombrado para ella á D. Romualdo Inclan.

En la extraccion de la Real Lotería, executada el Lunes 14 del

del corriente, salieron los números 41, 53, 29, 72 y 61; y con ellos han ganado los jugadores 468,620 rs.

El Mercurio histórico y político de Junio se hallará desde mañana Sábado en el Despacho de la Imprenta Real: en el Real Sitio de San Ildefonso en casa de D. Joseph Masarnau; y en Cádiz en la de D. Manuel Navarro.

Crónica general de España del Mtro. Florian de Ocampo, y de Ambrosio de Morales, con los tres tomos de Opúsculos del mismo, y las vidas de los Sres. Reyes D. Fernando el Magno, D. Sancho de Zamora, D. Alonso VI, Doña Urraca, y D. Alonso VII, que en seguida escribió D. Fr. Prudencio Sandoval: 15 tomos en 4.º Se hallarán juntos en el Despacho de la Imprenta Real; y separados en el Almacén de la misma, calle de la Paz.

En 18 de Julio endosaron la viuda, Pierre é hijo, vecinos de Palma en la isla de Mallorca, á la orden de Stembor y Compañía, del comercio de Barcelona, cinco Vales Reales, tres de á 300 pesos de 1.º de Febrero, núm. 93,298, 124,127, 128,408, y dos de á 150 pesos de Marzo, núm. 246,491, 268,491; y habiendo noticia de que el xabeque del patron Pedro Jordá, en que iban dichos Vales, ha sido apresado por los Ingleses, por si la balija ha caido en sus manos se da esta noticia para que estos Vales no sean admitidos.

La Noche triste de Troya: acto único por D. Vicente Ramirez de Arellano; representada el dia 7 de este mes por la compañía de Francisco Ramos. Se hallará con las nuevas en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá: su precio un real.

Estampa en pliego de marca mayor que representa al Beato Juan de Ribera, natural de Sevilla, Obispo de Badajoz, Arzobispo, Virey y Capitan general del Reyno de Valencia: beatificado por N. S. P. Pio VI en 18 de Setiembre de 1796, dibuxada y grabada por Miguel Gaborino, y dedicada á la Exc. Sra. Condesa de Benavente y Peñafiel. Se hallará á 10 rs. en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas; de Fernandez y Compañía, frente á S. Felipe el Real; y en Valencia en la de Minguet. En dichas Librerías se vende el retrato del mismo Beato en quartilla.

Mapa geográfico del Obispado de Plasencia, que comprehende el partido de su nombre, las vicarías de Truxillo, Béjar, Medellín, Jaraijejo, Jaraiz y Cabezuela, y tambien la Abadía de Cabañas: por D. Tomas Lopez, Geógrafo de los dominios de S. M., de varias Academias. Ninguna diligencia se ha excusado para adquirir las noticias que fueron posibles, y contribuyeron á la mayor perfeccion de este mapa, como lo demuestran los sugetos que tuvieron proporcion para ello, y se citan en la nota del mapa. Se hallará con todas las obras del autor y las de sus hijos, calle de Atocha, frente á la casa de los Gremios.

**EN LA IMPRENTA REAL.**